



## PLAN DE DESARROLLO 2008 - 2010

### COLEGIO INTERAMERICANO DE RADIOLOGÍA (CIR)

RODRIGO RESTREPO GONZÁLEZ, M.D.

PRESIDENTE

---

## CAPÍTULO PRIMERO

### FUNDAMENTOS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL CIR

#### 1. FUNDAMENTOS DEL CIR

El Colegio Interamericano de Radiología es una organización con siete décadas de historia e incluye 23 países del continente Americano y España. Cerca de 50.000 radiólogos están representados por sus asociaciones nacionales. Las lenguas oficiales son español, inglés y portugués.

El CIR es una organización sin fines de lucro, fundada en cumplimiento de la resolución segunda del acta final del Primer Congreso Interamericano de Radiología, celebrado en el año 1943, en la ciudad de Buenos Aires, Argentina

El CIR integra a agrupaciones nacionales científicas de radiología y otras formas de diagnóstico por imágenes (sociedades, asociaciones, federaciones, colegios y otros) del continente americano y España, ligados por lazos científicos, de idioma y cultura.

El CIR incluye radiólogos y especialistas asociados que trabajen por el beneficio de los pacientes a través de los máximos estándares académicos, científicos y profesionales.

El CIR es un ente totalmente apolítico y no podrá hacer discriminación alguna por razones económicas, étnicas, religiosas y de ninguna otra naturaleza que ofenda la dignidad humana.

#### 2. OBJETIVOS DEL CIR

Los objetivos del CIR son:

- a) Promover la afiliación de todas las agrupaciones nacionales y el intercambio científico y tecnológico entre las mismas.
- b) Fomentar la fundación de agrupaciones nacionales en países donde no existan.
- c) Promover, apoyar y estimular el desarrollo y perfeccionamiento de la especialidad en todos sus aspectos, contribuyendo al mejoramiento integral de la salud.
- d) Establecer criterios curriculares, promover el desarrollo de programas de postgrado y propiciar la acreditación y/o la certificación de la especialidad en cada país miembro, por la autoridad competente.
- e) Promover y defender los intereses de las agrupaciones nacionales y de sus miembros, basándose en principios éticos.
- f) Promover el desarrollo de publicaciones propias o de cada una de las agrupaciones nacionales, utilizando cualquier metodología que contribuya al intercambio y transferencia de conocimiento e información.
- g) Celebrar congresos interamericanos y auspiciar congresos nacionales, regionales, internacionales y otras actividades.
- h) Soportar y promover los programas de educación nacionales mediante el "Programa Profesor Visitante" del CIR.
- i) Adoptar y generar nuevas tecnologías en imágenes diagnósticas incentivando el intercambio de conocimiento entre los radiólogos miembros del CIR.



Para lograr estos objetivos el CIR ha propuesto:

- a) Trabajar en coordinación con las asociaciones miembros del CIR, respetando su autonomía.
- b) Actuar como órgano consultivo, referente y normativo para todos los procesos relacionados con las imágenes diagnósticas que sean solicitados por los miembros.
- c) Promover alianzas estratégicas, programas de colaboración e intercambio entre los miembros, entidades de la salud, gubernamentales, científicas y técnicas.

### 3. PROGRAMAS INSTITUCIONALES PARA DESTACAR

#### *El Congreso Interamericano de Radiología*

Desde el primer Congreso Interamericano en Buenos Aires en 1943, se han realizado 23 congresos más. Durante los 40's a los 90's el Congreso fue la actividad educativa más importante del CIR. Originalmente cuatrienal, ahora se lleva a cabo cada 2 años en alianza con la asociación nacional anfitriona; 14 han tenido lugar en países suramericanos, 6 en Norte América, 2 en el Caribe y uno en España. Los Congresos de Buenos Aires y del 2004 se asociaron con el Congreso Internacional de Radiología, como parte de la organización.

#### *Programa de Profesor Visitante*

Desde los comienzos del Colegio, los profesores "visitantes" brindaron un gran soporte a la educación presentando conferencias en las regiones más remotas de Latinoamérica. Igualmente, los países también contribuyeron recibiendo estudiantes y radiólogos en entrenamiento en sus facilidades y servicios. En 1998 se estableció un programa experimental entre el RSNA y el CIR visitando 3 ó 4 países por año e incluyendo profesores de diferentes regiones. El éxito del programa obligó al Colegio a dedicar una parte de su presupuesto en financiar anualmente programas similares y se estableció oficialmente el "Programa de Profesor Visitante" como tal. Se ha creado un grupo de aproximadamente 70 distinguidos profesionales provenientes de todos los países, especialidades y sub-especialidades con destacada trayectoria académica y reconocimiento. Cada año se realizan aproximadamente 8 visitas. El CIR costea los tiquetes y la logística y el país anfitrión brinda el alojamiento al profesor.

#### *Publicaciones*

Uno de los objetivos iniciales del CIR fue la publicación de papeles científicos y libros de texto escritos por radiólogos latinoamericanos. Se editó una revista con períodos interrumpidos entre 1951 y 1990. Dificultades económicas y de distribución impidieron la continuidad de esta revista.

La primera publicación con múltiples autores liderada por el Profesor Juan M. Taveras (USA) y el Profesor J. Manuel Cardoso (México), titulada "Colección de Radiología e Imagen Diagnóstica y Terapéutica", reunió 325 autores y coautores de 11 países en una serie de 7 libros, cubriendo la radiología de cabeza y cuello, tórax, mama, músculo- esquelético, abdomen, pelvis y retro-peritoneo. Este libro ha servido como texto guía de estudio en español en muchos países. Desde entonces algunos radiólogos han comenzado a publicar nuevos libros.

Un nuevo proyecto está en proceso de edición: La publicación de una serie monográfica de libros coordinada por el Comité de Publicaciones, incluyendo diferentes órganos y sistemas. Los primeros de los ejemplares están dedicados al hígado, al tórax y al sistema músculo-esquelético



## Educación Electrónica

Desde el exitoso lanzamiento en el año 2005 del primer Congreso Virtual de radiología y del portal electrónico [www.radiologiavirtual.org](http://www.radiologiavirtual.org) como un programa experimental liderado por grupos de Argentina y España, la Asamblea General del CIR adoptó este método educativo como un proyecto oficial institucional y creó el “Departamento de Educación Electrónica”, el cual se ha constituido como un programa líder y revolucionario de educación con cobertura. A la fecha se cuenta cada dos años con un Congreso Virtual de Radiología (2005 y 2007) y dos cursos interactivos. Cada evento incluye cursos de refrescamiento, papeles científicos, casos clínicos, foros de discusión y evaluaciones. Todos los programas se realizan sin costo para los participantes. Además se lleva un registro y se conceden puntos y certificados para programas de certificación y acreditación.

### 4. ACTIVIDADES DURANTE EL PERÍODO 2004-2008

Durante estos años, el CIR se ha enfocado a fortalecer las actividades educativas de Ibero América a través de diferentes actividades:

#### a) Organización de tres Congresos Interamericanos de Radiología:

- XXII Congreso Interamericano de Radiología, en unión con el XXIII Congreso Internacional de Radiología en Montreal, Canadá (Junio de 2004)
- XXIII Congreso Interamericano de Radiología, en unión con el XXVIII Congreso Nacional de Radiología de la SERAM en Zaragoza, España (2006)
- XXIV Congreso Interamericano de Radiología, en unión con el XXXVII Congreso Brasileiro de Radiología en Belo Horizonte, Brasil (Octubre de 2008)

b) Creación y desarrollo del Departamento de Educación Electrónica para realizar programas periódicos de gran penetración y bajos costos para los radiólogos de todas las regiones. El departamento fue fundado en el año 2005 y dio origen al Portal denominado Radiología Virtual ([www.radiologiavirtual.org](http://www.radiologiavirtual.org)) en donde se han registrado más de 8.000 personas a la fecha.

El portal ha realizado los siguientes eventos y programas:

#### 1er Congreso Virtual de Radiología, 2005

4,568 visitantes de 39 países  
1,789 participantes  
36 cursos de refrescamiento

#### 2nd Congreso Virtual de Radiología, 2007

83,685 visitantes de 65 países  
2,850 participantes  
51 cursos de refrescamiento

#### Curso de Neurorradiología

1,549 participantes  
24 cursos

#### 1er Encuentro Internacional de Hospitales y Programas de Residencia en Radiología

Participaron 50 servicios de radiología de 10 países  
2,439 participantes



### c) Programa de Profesor Visitante:

Durante el período, el CIR ha soportado y realizará, con profesores reconocidos, los cursos y congresos en los siguientes países:

#### 2004

Montevideo, URUGUAY, Octubre 4 - 8  
Caracas, VENEZUELA, Octubre 7 - 10  
Lima, PERÚ, Noviembre 4-7

#### 2005

Tucumán, ARGENTINA, Mayo 25-28  
San Juan, PUERTO RICO, Mayo 26-29  
Cuenca, ECUADOR, Agosto 11-14.  
Panamá, PANAMÁ, Octubre 12-14.  
Piriápolis, URUGUAY, Noviembre 10-12  
La Paz, BOLIVIA, Noviembre 17-19

#### 2006

Guatemala, GUATEMALA  
Córdoba, ARGENTINA  
Cartagena, COLOMBIA  
Buenos Aires, ARGENTINA  
Viña del Mar, CHILE  
Guayaquil, ECUADOR

#### 2007

San Pedro Sula, HONDURAS  
Tucumán, ARGENTINA  
Buenos Aires, ARGENTINA  
Chiclayo, PERU  
Quito, ECUADOR  
Montevideo, URUGUAY  
Managua, NICARAGUA

#### 2008

Córdoba, ARGENTINA, Mayo 1 al 4 / 2008  
Medellín, COLOMBIA, Agosto 6-9 / 2008  
Tegucigalpa, HONDURAS, Septiembre 19-20 / 2008  
Lima, PERÚ, Septiembre 26-28 / 2008  
Viña del Mar, CHILE, Octubre 2 al 4 / 2008  
Caracas, VENEZUELA, Octubre 22 – 25 / 2008  
Montevideo, URUGUAY, Noviembre 6 al 8 / 2008  
Managua, NICARAGUA, Septiembre 22 al 27 / 2008

### d) Patrocinio y Becas para radiólogos en otros países.

El CIR ha negociado con las asociaciones nacionales el intercambio de actividades académicas mediante la adjudicación de becas para los radiólogos extranjeros de los países. Este programa ha sido muy bien aceptado y demandado por los radiólogos, especialmente aquellos en programas de entrenamiento.

### e) NotiCir

Este boletín electrónico informativo mensual se inició en el 2004. En él se publican las noticias y acontecimientos más importantes del CIR y de los países miembros, destacándose las actividades académicas. NotiCir es leído por más de 20,000 radiólogos en el continente y en otros países de la esfera global. Es publicado en los idiomas oficiales: español, inglés y portugués y sirve de medio oficial para difundir información importante proveniente de los órganos de dirección y Junta Directiva.

### f) Web Site

[www.cir-radiologia.org](http://www.cir-radiologia.org) es nuestro sitio Web oficial. Actualmente sólo en español, sirve como instrumento de información institucional poniendo a disposición de los consultantes todos los documentos corporativos, programas y actividades. Es actualizado regularmente.



**g) Publicaciones de radiólogos afiliados:**

*Doppler Color Venoso*  
Dr. Miguel Lo Vuolo

*Física de la Radiología y Seguridad Radiológica*  
Fis. Enrique Gaona

*Atlas de imagenología en metástasis óseas*  
*Evaluación con PET-CT*  
Dr. José Luis Criales Cortés  
Dra. Claudia Estrada Sánchez  
Dra. Carmen Herrera Zarza

*Radiological English*  
Dr. Ramón Ribes  
Dr. Pablo R. Ros.

*Manual de Tomografía Computarizada*  
*Multicorte*  
Dr. José Carlos Ugarte Suárez

*Aprendiendo los fundamentos de la Resonancia*  
*Magnética*  
L. Oleada Zufiría  
J. Lafuente Martínez

*Muñeca-Mano. Diagnóstico por la Imagen*  
*Énfasis en la RM*  
Dr. José Antonio Recondo

---

## CAPITULO SEGUNDO

### PLAN DE DESARROLLO DEL CIR 2008 – 2010

#### 1. Fundamentos del Plan de desarrollo 2008 - 2010

Niveles estructurales. Pirámide para el desarrollo

Podemos representar el CIR como una pirámide en la cual se identifiquen diferentes niveles o fases evolutivas. Todas imprescindibles e iguales de importantes. Este esquema o representación nos brindará una base sólida para comprender sus valores fundamentales, su funcionamiento y los programas a desarrollar.

El **primer nivel estructural** o base de la pirámide es la **participación y el sentido de pertenencia**.

Por definición, cada uno de los radiólogos de Ibero-Latinoamérica debe conocer a fondo la Asociación que los representa (el CIR), generando identidad y sentido de pertenencia. Para el radiólogo es importante comprender que tiene todas las posibilidades y garantías para participar de las responsabilidades y beneficios de ser miembro. Debe tener acceso a los órganos de dirección y a su vez podrá acceder a los espacios de discusión constructiva y crítica. Solidificando y motivando el valor supremo del CIR como es el factor humano, todos los demás procesos se generan automáticamente con el trabajo individual y grupal y con las buenas intenciones. En ese orden de ideas, se configuran unos órganos directivos democráticos, idóneos, respetados y reconocidos. Cada una de las asociaciones miembro, interpretando el pensamiento de sus radiólogos, deberá de estar sólidamente estructurada y especialmente organizada, con planes a largo plazo y con dignatarios ante el CIR que verdaderamente tengan capacidad de decisión. El Carisma y el Liderazgo personal (de cada uno de los miembros) y grupal (de cada una de las asociaciones) debe ser el sello que impulse el éxito y desarrollo armónico del CIR.



**El segundo nivel estructural** representa la **plataforma ejecutiva, operativa y económica del CIR.**

Si no hay organización y dirección ejecutiva clara, el CIR no podrá llevar a cabo sus metas y propósitos. Se requieren instrumentos ágiles y de fácil acceso que faciliten la realización de los programas. Es necesario una excelente comunicación y efectividad en los procesos. Los trámites no deben ser tediosos y las líneas de mando y de responsabilidades claras. Es necesario alcanzar estabilidad económica y autosuficiencia financiera. El patrimonio económico del CIR deberá, como mínimo conservarse estable, sin ningún detrimento en cada uno de los períodos anuales. Al mismo tiempo debe ser un propósito su incremento en forma significativa, sin sacrificar las actividades y programas propuestos, para aumentar los beneficios a los asociados.

**El tercer nivel estructural** está constituido por los **programas y tareas específicas a desarrollar.**

Estos programas deben nacer de la discusión y concertación de la Asamblea, de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo. Luego deben ser difundidos e interiorizados por los asociados. Deben ser viables, posibles. Deben tener instrumentos de medición del éxito y del fracaso, además de herramientas de corrección y revisión. Por último deben ser duraderos en el tiempo para evitar frustraciones y lograr las metas.

**El cuarto y último estructural** lo constituye **la excelencia.**

La excelencia, entendida como un grado superlativo del desarrollo personal de los radiólogos y colectivo de las asociaciones. Todas las ideas, acciones y resultados deberán tener como objetivo final obtener los más altos estándares de calidad.

Todos los niveles estructurales interactúan simultáneamente, sin límites ni barreras, sin impedimentos. Cada uno influye y condiciona al otro, retroalimentando el producto final que nos hemos fijado como meta: La excelencia. Por lo tanto, las acciones y programas del Plan de Desarrollo se ejecutan simultáneamente en cada uno de los niveles estructurales.

## **2. Plan de desarrollo y programas por áreas**

El Plan de Desarrollo es la carta de navegación y directriz para la ejecución de las actividades durante el período 2008 – 2010.

Se crean las políticas generales como son:

- Respeto, democracia, participación y sentido de pertenencia
- Responsabilidad, honestidad y compromiso de servicio
- Equidad, transparencia y coherencia
- Eficiencia, eficacia y auto evaluación
- Representatividad y autoridad

El Plan debe convertirse en el “ente rector”, consultor y referente del que hacer de la radiología de los países Iberoamericanos miembros.

Para hacer realidad el Plan de Desarrollo se crean los siguientes grupos estratégicos que interactúan y participan en cada uno de los niveles estructurales: Grupo Ideológico, Administrativo, Gremial y Académico.



## 2.1 Grupo de programas Ideológicos

En este grupo se incluyen las tareas encaminadas al reforzamiento de una cultura organizacional

Difundir, publicar y compartir los valores y objetivos corporativos. Los estatutos del CIR deberán estar publicados. Todos los miembros los deben conocer a fondo y cumplirlos.

Actualizar la Visión y la Misión del CIR.

Actualizar los reglamentos internos que ordenen las actividades.

Crear una escuela de líderes institucionales para que en el futuro contemos con nuevas generaciones de radiólogos comprometidos con los ideales del CIR y renueven los cargos directivos.

Fortalecer la imagen corporativa y difundirla.

Crear un “Código de buen gobierno” enmarcado dentro de la ética y responsabilidad.

Crear el Carné o documento de identificación como miembro del CIR para incentivar el sentido de pertenencia.

Realizar un encuentro de “trabajo” o ejercicio de reingeniería del CIR en donde se evalúe la situación actual, se analicen las fortalezas y debilidades y se defina la carta de navegación para los próximos 5 años. La asistencia será de carácter obligatorio y se realizará por 3 días en el primer trimestre del 2009.

## 2.2 Grupo de programas Administrativos

Cumplir con los estatutos dictados por la Asamblea y con los reglamentos.

Fomentar las reuniones de Junta Directiva, de la administración y de los órganos operativos. Como mínimo dos al año.

Soportar las gestiones y funciones del Presidente, Secretario y Tesorero.

Continuar con el funcionamiento de los diferentes comités creados por los estatutos del CIR: Relaciones Internacionales, Estatutos y Reglamentos, Publicaciones, Educación, Premios, Bioética.

Consolidar la gestión administrativa y ejecutiva de las acciones y directrices establecidas por la Asamblea y por la Junta Directiva.

Se fortalece la sede y oficina central y permanente. Debe de ser una oficina “inteligente” que se dedique principalmente al manejo de la información y de la comunicación. Implementación y adecuación de funcionarios, secretarías y personal de apoyo. Igualmente implementación de tecnología operativa.

Se fortalece el cargo y las funciones del Director Ejecutivo o Administrativo para hacer posible los proyectos.

Se estructura un departamento económico que elabore el presupuesto, reciba y coordine los ingresos y los gastos. Este departamento trabajará en estrecha coordinación con el “Programa Sponsor” y las donaciones.



Se crea el Archivo Central de documentos e Información (Banco central de Información). La documentación debe ser actualizada periódicamente y almacenada con tecnología de seguridad. El archivo Central tendrá una plataforma universal de manejo de datos que sirva para su exclusivo almacenamiento o para alimentar el trabajo operativo de cada uno de los proyectos específicos.

Información a recolectar y carpetas de organización de la información:

- a. Juntas Directivas de las asociaciones miembros con períodos de vigencia actualizados.
- b. Consejeros Titulares y Suplentes.
- c. Bases de datos de los radiólogos miembros, suministradas por las asociaciones y censo demográfico: nombre, edad, sexo, especialidad y sub-especialidad etc.
- d. Estatutos de las asociaciones miembros.
- e. Programas específicos de las asociaciones miembros.
- f. Estatutos y cuadros directivos de sociedades en convenio o instituciones con alianzas estratégicas con el CIR: OMS, OPS, ISR, RSNA, ESR, ACR, SILAN etc.
- g. Banco jurídico: Recopilación de Leyes y normas de los países relacionadas con el ejercicio de la radiología. Documentos relacionados. Un importante sub-grupo del área jurídica tiene que ver con la recopilación de las demandas y casos médico legales relevantes para el ejercicio de la profesión.
- h. Banco específico sobre estándares de calidad y normas sobre radiaciones ionizantes.
- i. Documentación por países sobre programas y normas de certificación, acreditación y programas de radiología. Colección de programas de radiología y afines, de ser posible por países. Banco de preguntas y de exámenes de evaluación y certificación.
- j. Censo de congresos y actividades académicas de las asociaciones. Agenda de congresos anual.
- k. Información sobre publicaciones y revistas oficiales de radiología e indexación.
- l. Manuales de costos y de tarifas de los servicios y procedimientos de radiología e imágenes diagnósticas.
- m. Levantamiento de los hospitales o centros académicos para eventuales rotaciones y centros de entrenamiento por cada país.
- n. Levantamiento de los Centros de Investigación en radiología e imágenes diagnósticas.
- o. Censo de equipos y de tecnología en general relacionada con radiología e imágenes diagnósticas.
- p. Censo sobre las compañías de insumos radiológicos por países: Nombre, cuadro directivo y estructura organizacional.
- q. Páginas de Internet y de difusión de información de las diferentes asociaciones e instituciones afines al CIR.
- r. Censo de Becas y apoyos a la educación brindado por las asociaciones y los países, incluyendo las instituciones independientes.
- s. Archivo histórico de documentos escritos importantes del CIR a través del tiempo, organización y custodia. Archivo histórico de fotos, videos o elementos gráficos importantes del CIR a través del tiempo, organización y custodia.
- t. Recopilación de las distinciones, reconocimientos o premios otorgados por el CIR, acorde con los estatutos y a su vez de las distinciones que hubiera obtenido.

El archivo y centro de documentación se constituye en la central de inteligencia e información como herramienta fundamental para la ejecución de los programas específicos. Será un órgano de consulta obligada. A partir de estos datos se podrá originar en el futuro la primera "Biblioteca Virtual del CIR", en donde el usuario podrá encontrar todo lo relacionado con el mundo de la radiología. Toda la información será manejada por el CIR con las normas éticas de confidencialidad y los derechos de autor.

Las dos estrategias para la recolección de dicha información incluyen una gran encuesta Iberoamericana con el compromiso de ser elaborada por las secretarías de las asociaciones y el suministro de datos que cada uno de los proyectos específicos alimenten a la oficina y banco central.

- Se plantea la creación de un programa “Sponsor” o Patrocinador en el CIR, dentro del cual las compañías comerciales compran un derecho de apoyar las actividades del CIR, incluyendo eventos, Web, “Grants” etc. Los programas y patrocinios son asignados por uno o dos años. Cada programa desarrolla un producto o un grupo de productos para ser soportado por el donante, obteniéndose unos recursos suficientes para la operación del CIR. Así se dispondría de un presupuesto adicional para cumplir con los programas. El Programa Sponsor requiere de toda una estrategia administrativa complicada que se deberá implementar. Este programa estará coordinado directamente por la Presidencia de la organización.
- Establecer un programa agresivo de donaciones para el CIR diferente al programa Sponsor, similar al del RSNA. Se invitará a las instituciones e individuos a soportar económicamente los programas del CIR
- Plan Maestro de Comunicación y difusión.

Para tal efecto se continuarán y fortalecerán los programas existentes, entre los miembros y/o con las demás instituciones, asociaciones y entidades. Sin embargo el plan maestro deberá articular toda la imagen corporativa; deberá orientar los futuros cambios y propiciar las publicaciones venideras, los eventos y hasta el propio carné de identificación que algún día deberá funcionar para todos los asociados.

Dentro del Plan maestro de comunicación se incluyen las siguientes acciones:

Continuar con la periodicidad de NotiCIR, potenciando la información y su contenido. Evaluar una periodicidad quincenal. En español, portugués e inglés.

Desarrollar todas las potencialidades de la página oficial del CIR, para que continúe siendo el instrumento central de información y comunicación. En español, portugués e inglés.

Crear una central virtual y telefónica de comunicaciones que permita el contacto directo de los órganos administrativos y directivos con las asociaciones y los miembros de todos los países. Este medio además facilitará la realización de reuniones virtuales interactivas para que en un segundo tiempo se extienda a la actividad académica.

Soportar y potenciar el trabajo educativo del departamento de educación electrónica - radiología virtual.org.

Configurar un departamento de publicad y de relaciones públicas que divulgue la institución, creando una cultura corporativa y unos vínculos gráficos y referentes comunes. El logotipo del CIR como tal, cumple filosófica y estéticamente los ideales del CIR, siendo actualmente una figura de marca reconocida. Sin embargo, por las diferentes actividades y programas es necesario idear una “imagen” corporativa general que integre los órganos de difusión como NotiCir, página Web y Radiología Virtual, las publicaciones escritas, la papelería operativa y todos los programas.

### 2.3 Grupo de programas Gremiales

Consolidar la representatividad de las asociaciones miembros en el CIR. Actualización permanente de las Juntas Directivas y de los Consejeros del CIR.

Fortalecer la estructura interna de las asociaciones miembros del CIR. Se creará el banco de estatutos y políticas de trabajo de las asociaciones.

Promover la integración con las demás asociaciones de Sub-especialidades de radiología e imágenes diagnósticas existentes en Ibero América, evaluando nuevas alternativas de unión y colaboración.

Establecer alianzas con otras asociaciones e instituciones a nivel universal que tengan objetivos y metas conjuntas con el CIR.

Trabajar mancomunadamente con los órganos ejecutivos y legislativos de cada uno de los países.

Mejorar las condiciones laborales y de ingresos de los radiólogos mediante un censo de costos, tarifas y competitividad, creando manuales ajustables de tarifas y manuales de tarifas.

Implementar estándares de calidad uniformes para los países del CIR con el objeto de crear manuales y protocolos.

Banco jurídico, legislaciones y demandas para generar estrategias y consultorías que orienten el trabajo radiológico.

Convalidación de títulos y universalización de los programas para que no existan barreras e impedimentos en el ejercicio de la profesión.

Establecer un banco de tecnología, equipos e insumos de radiología que permita formular estrategias de inversión, disposición de recursos y desecho de los mismos. Además se deberá promocionar el descarte ecológico de los equipos y generar un código de protección al medio ambiente.

## 2.4 Grupo de programas Académicos

Continuar con la organización de los Congresos del CIR cada dos años.

Fortalecer órganos de difusión y educación electrónica. Ejemplo: RadiologíaVirtual.org. Las revistas de Radiología propias de cada país se deberán apoyar y promocionar.

El programa de Profesor Visitante deberá ser reforzado y revisado. Se deberá crear un estatuto que regule su operación. Los eventos del programa de Profesor Visitante deberán estar idealmente por fuera de los eventos nacionales oficiales de las asociaciones y sólo en regiones deprimidas de los países.

Todos los países deberán desarrollar al menos un evento de Profesor Visitante por año. Se revisará el presupuesto asignado para el programa.

Fortalecer y apoyar los congresos y conferencias virtuales a través del departamento de educación virtual y de la página Web.

Promover el programa de sitios de entrenamiento, intercambio, rotaciones y Pasantías (CIR- Carpovas), el cual se encuentra enlazado con el banco de centros de formación y entrenamiento.

Crear el departamento de Investigación y Epidemiología Clínica en Radiología. Diseño, administración, plan de acción y financiamiento. Con un buen patrocinio y relación con casas comerciales se harán posible trabajos multicéntricos que integren a los miembros y las asociaciones. Además se crearán estímulos para la



investigación o patrocinios (Grants). Este departamento se encargará además de la promoción y juzgamiento de la presentación de trabajos de investigación, de carteles impresos y virtuales y de proyectos de investigación en los congresos nacionales de radiología. Estructurará las bases para las convocatorias de trabajos científicos al Congreso Interamericano de Radiología.

Establecer estrategias para fondos de Investigación.

Fortalecer y continuar promoviendo las publicaciones propias del CIR y las externas. Igualmente censar, integrar y asesorar las diferentes revistas de radiología existentes en los países.

Unificar los programas de radiología en todos los países, universalizando los estándares para lograr una convalidación de títulos que permitan el desempeño de la profesión en todos los países.

Promover, reglamentar y unificar el ejercicio de la Telerradiología adaptando las normas y principios.

#### **Resumen de los Programas específicos:**

1. Proyecto Ideológico y reforzamiento institucional. Reforzamiento de valores y cultura organizacional. Estatutos. Misión y Visión.
2. Escuela de líderes institucionales
3. Código de Buen Gobierno correlacionado con el comité de Bioética
4. Carné de membresía e “imagen” institucional
5. Encuentro de trabajo Institucional. Reingeniería. Primer semestre 2009
6. Programa “Oficina inteligente”. Incorpora todas las acciones operativas potenciadas y mejoradas.
7. Archivo Institucional / Banco de datos. “Programa Censo CIR 2009”.
8. Programa “Sponsor / CIR” con las casas comerciales y de donaciones con otras instituciones y miembros del Colegio
9. Plan maestro de Comunicaciones y publicidad. Cir / Radiologia.org y NotiCIR
10. Programa Institucional para el desarrollo de las Sociedades y alianzas estratégicas. “El CIR como integrador de la subespecialidades” y otros.
11. Programa de Profesor Visitante del CIR.
12. Congreso Interamericano de Radiología.
13. Programa Certificación y Acreditación. Validación de títulos a nivel continental.
14. Programa estandarización de los Programas académicos y residencias de radiología.



15. Programa “Estándares de calidad” y radioprotección.
16. Programa Cir / Carpovas y centros de formación. Programa de Becas y programa de fondos para la investigación (“Grant”).
17. Departamento de Investigación y Epidemiología Clínica.
18. Departamento de Educación Electrónica. ([www.radiologíavirtual.org](http://www.radiologíavirtual.org))
19. Programa de Publicaciones
20. “Proyecto ecológico”, Disponibilidad de tecnología e insumos pensando en la protección del medio ambiente.

Cada uno de estos programas específicos deberá a su vez elaborar un plan de trabajo con estrategias claras. Se fijarán objetivos y metas cuantificables, se establecerá un reglamento y órgano de dirección y se fijaran unos responsables.

## CONCLUSIÓN

Los invito a trabajar desinteresadamente para que estos propósitos y metas de trabajo enmarcados en el Plan de Desarrollo para el CIR durante el Período 2008-2010 sean una realidad, mejorando la práctica de la radiología de los países Ibero Americanos y el bienestar de nuestros pacientes.

Rodrigo Restrepo González, M.D.  
Presidente CIR 2008-2010



## ANEXO 1

### Plan de desarrollo propuesto en la candidatura del Doctor Rodrigo Restrepo en el año 2007

#### Proyecto de Desarrollo

##### I. Introducción.

El Colegio Interamericano de Radiología es la institución por excelencia que convoca el espíritu de unidad de nuestra comunidad radiológica Iberoamericana. Una de sus grandes fortalezas ha sido su permanencia en el tiempo, tratando siempre de beneficiar el que hacer del médico Radiólogo.

El Colegio debe de entender que es necesario adaptarse a un modelo estructural universal, propio del momento actual en donde nuevas tendencias son válidas. En ese orden de ideas, es fundamental una reforma de Estatutos que genere más participación y permita un ejercicio de la administración más ejecutivo.

Por eso presentamos a las directivas del CIR un borrador de Reforma en Agosto de 2005. Este documento fue analizado autónomamente por el Comité de Estatutos y comentado favorablemente en la Asamblea realizada en Chicago en el RSNA del 2005. Esas propuestas deberán de motivar muchas otras, que de hecho ya existen, para que al ser analizadas en conjunto, en la Asamblea para tal fin en Zaragoza, definan el futuro próximo de nuestra asociación.

Filosóficamente, los cambios propuestos a los estatutos del CIR se fundamentan en tres aspectos fundamentales: Participación, Representatividad y Democracia; afianzamiento de las normas y revolución ejecutiva. En su momento, y para no alejarnos del objetivo de este documento, de acuerdo los mecanismos que nos presente la Junta Directiva para exponer y debatir estas ideas, sustentaremos a fondo los aspectos de cada uno de los cambios sugeridos en la propuesta de reforma.

##### II. Proyecto de desarrollo por áreas:

El proyecto de gestión que acá presentamos se constituye por sí mismo como un compromiso de ejecución durante el período de la Presidencia. Su cumplimiento deberá ser evaluado por la Junta Directiva y la Asamblea. Su responsabilidad recaerá directamente sobre el Presidente.

Aunque las propuestas en el proyecto de desarrollo que presentamos a continuación se pretendan ejecutar en el período de la Presidencia correspondiente 2008-2010, se requiere de una estructura organizacional acorde con sus propósitos. Por eso hemos insistido en la gran oportunidad que tenemos desde ahora en realizar un gran debate al interior de nuestra organización para entre todos continuar construyendo un camino en común.

Los compromisos y proyectos para ejecutar se pudieran dividir por áreas:

##### A. Administrativa.

1. Consolidar la gestión administrativa y ejecutiva de las funciones recomendadas por la Asamblea y establecidas en la Junta. Se deberá de evaluar la sede permanente.



2. Establecer un programa agresivo de Donaciones para el CIR. El patrimonio como mínimo deberá de mantenerse pero es un propósito el incremento del mismo en forma significativa sin sacrificar las actividades y programas propuestos.

3. Se plantea la creación de un programa “Sponsor” o “Patrocinador” en el CIR dentro del cual las compañías comerciales compran un derecho de apoyar las actividades del CIR, incluyendo eventos, Web, Grants etc. La experiencia que hemos tenido ha sido inimaginable. Los programas y patrocinios son asignados por uno o dos años y así se dispondría de un presupuesto adicional para cumplir con los programas.

4. Se deberá de definir un plan maestro de comunicación y difusión. Para tal efecto se continuarán y fortalecerán los programas existentes, entre los miembros y/o con las demás instituciones, asociaciones y entidades (NotiCir, Página Web).

Sin embargo, el plan maestro deberá articular toda la imagen corporativa; deberá orientar los futuros cambios y propiciar las publicaciones venideras, los eventos y hasta el propio carné de identificación que algún día deberá de funcionar para todos los asociados.

## **B. Gremial**

1. Consolidar al CIR como una agremiación con sentido de pertenencia y participación.

2. Fortalecer su representatividad ante las demás instituciones.

3. Establecer normas y patrones claros con otras asociaciones que existan o que estén en formación en Latinoamérica para un crecimiento armónico. Promover su nacimiento y desarrollo pero dentro de los propósitos del CIR, quien deberá ser el órgano rector.

4. Liderar y hacer realidad operativamente varias necesidades básicas antiguas que aún no se han logrado desarrollar a cabalidad:

Certificación y Acreditación Iberoamericana. Análisis de parámetros y estándares. Se tratará de unificar criterios para que los créditos sean automáticamente aceptados por todos los países.

Convalidación de títulos por los diferentes países. Se deberá plantear una plataforma uniforme para Iberoamérica.

Estudio de la Normatividad y Legalidad del ejercicio de la radiología. Leyes, estatutos etc. Las normas y recomendaciones deberán de ser archivadas en un protocolo general para proponer homogeneidad. Se deberá de crear un centro de consulta y orientación legal.

Crear un centro de estudio y evaluación de programas de Residencia de Radiología para unificarlos y estandarizarlos permitiendo el intercambio.

5. Se deberá igualmente crear un centro de orientación, consulta y promoción de normas de calidad en el ejercicio de la radiología. Algunos de nuestros países carecen de buenos protocolos o no han podido adaptarlos a sus necesidades. Igualmente estos estándares se extenderán a la normatividad de los servicios y junto con los programas de Certificación y Acreditación se podrá cerrar el círculo de la calidad para trabajar en todos los frentes.



6. Por último se deberá de organizar una base de datos de todos los Asociados y de las Asociaciones miembros. El mayor tesoro es una impecable información.

### C. Académico

1. Continuar con el desarrollo de los Congresos del CIR.

2. Fortalecer órganos de difusión y educación electrónica. Ejemplo: RadiologíaVirtual.org. Las revistas de Radiología propias de cada país se deberán de apoyar y promocionar.

3. El programa de Profesor Visitante deberá de ser reforzado y revisado porque es una necesidad y ha crecido bastante.

Se deberá de crear un estatuto para validar la pertenencia a él por méritos académicos homogéneos.

Deberá de estandarizarse la selección de los participantes invitados.

Por último e idealmente, en el primer año de ejecutorias, todos los países deberán de desarrollar al menos un evento de Profesor Visitante por año.

Los eventos del programa de Profesor Visitante deberán estar por fuera de los eventos nacionales oficiales de las asociaciones y sólo en regiones deprimidas de los países.

4. Fortalecer y apoyar los congresos y conferencias virtuales.

5. Promover el programa de sitios de entrenamiento e Intercambio de diferentes centros de los países del CIR, recientemente instituido, que por su importancia merece gran apoyo.

6. Crear un programa de Investigación y conseguir fondos para equivalentes con recursos propios. Con un buen patrocinio y relación con casas comerciales se harán posible trabajos multicéntricos que integren a los miembros y las Asociaciones.

En resumen, estimados compañeros del CIR, la propuesta la podemos comparar con una pirámide, en la cual fortalezcamos una base amplia de participación, compromiso y unificación de criterios para que rápidamente se organicen niveles superiores con programas y proyectos. Debemos de soñar un ápice, un alto nivel ideal de perfección y logros, y en el largo camino para alcanzarlo unir nuestros corazones para trabajar y trabajar.

Dejo a consideración de su sabiduría estas propuestas, para que analizadas dentro de muchas otras, se defina lo mejor para el Colegio, para nuestros radiólogos y finalmente para nuestros pacientes, quienes deberán ser los verdaderos beneficiados de una práctica médica cada día más científica y humana.

Un cordial abrazo de amistad,

Rodrigo Restrepo González. M.D.  
Enero de 2007